

Signatura: EB 2019LOT/G.8
Fecha: 27 de noviembre de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de donación a nivel mundial y regional

Instituto de Finanzas Públicas y Contabilidad

Programa de Creación de Capacidad para Mejorar la Gestión Financiera de los Proyectos

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Envío de documentación:

Ruth Farrant

Directora
División de Servicios de Gestión Financiera
Tel.: (+39) 06 5459 2281
Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Claudio Mainella

Oficial de Finanzas
Tel.: (+39) 06 5459 2737
Correo electrónico: c.mainella@ifad.org

Para **aprobación**

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación que figura en el párrafo 13.

I. Antecedentes y cumplimiento de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones

1. Existe una correlación directa entre las mejores prácticas de gestión financiera, la gestión eficaz de los proyectos y la consecución de los objetivos de desarrollo. La correlación es aún más pertinente cuando las intervenciones se ejecutan en entornos de riesgo. Dado que aproximadamente el 23 % de los proyectos del FIDA están clasificados como de alto riesgo y el 50 % se consideran de riesgo medio en lo que respecta a la gestión financiera, existen buenas razones para mejorar la práctica de esa gestión a nivel de los proyectos mediante el fomento de la capacidad del personal encargado de la financiación de proyectos, con miras a mejorar los resultados sobre el terreno.
2. El programa propuesto está en consonancia con la meta y los objetivos de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones de 2015. También está estrechamente alineado con el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), que destaca la necesidad de fortalecer la capacidad de las partes interesadas a nivel nacional para gestionar y ejecutar eficazmente los proyectos, incluidos los aspectos relacionados con la gestión financiera. Asimismo, el programa contribuirá al cumplimiento del compromiso 4 de la matriz de compromisos de la Undécima Reposición de Recursos del FIDA (FIDA11), transformación de los recursos en resultados de desarrollo y, en particular, al compromiso 4.1, consistente en fortalecer la capacidad y los sistemas de gestión para el logro de resultados, mediante la mejora de la prestación de servicios con el fin de potenciar el impacto en el desarrollo.
3. El receptor ha sido identificado a través de un proceso de selección competitivo en el momento de su diseño, de conformidad con la política de donaciones y los procedimientos de financiación de las donaciones, y sobre la base de una convocatoria para la presentación de propuestas. Los candidatos fueron valorados por un equipo de evaluación con vistas a su selección en función de criterios técnicos, institucionales, financieros y específicos del programa.
4. El receptor de la donación propuesta, es decir, el Instituto de Finanzas Públicas y Contabilidad, fue creado en 1885 y es el único órgano de contadores profesionales especializado en el sector público y miembro de la Federación Internacional de Contadores. El Instituto de Finanzas Públicas y Contabilidad trabaja con donantes, gobiernos asociados, órganos de contadores y el sector público de todo el mundo para promover las finanzas públicas y apoyar la mejora de los servicios públicos. Posee amplia experiencia en la elaboración y la prestación de programas de formación y en la realización de los exámenes y las evaluaciones correspondientes, tanto presenciales como en línea, en una amplia gama de idiomas.

II. El programa propuesto

5. La meta general del programa consiste en promover las mejores prácticas en materia de gestión de proyectos financiados por el FIDA, entre otras cosas mediante la adopción de normas internacionales de contabilidad y presentación de información, según proceda, para contribuir así al aumento de la eficiencia de los proyectos, el uso óptimo de los recursos, la facilidad en el flujo de fondos, disposiciones más eficaces en materia de contabilidad y presentación de información y mejores procesos de auditoría interna y externa; en definitiva, apoyar un mayor impacto en el desarrollo y los

resultados. Los objetivos del programa son reducir el riesgo fiduciario general en la cartera del FIDA mediante la capacitación adaptada y el fomento de la capacidad del personal encargado de la financiación de los proyectos, y la mejora de la base de competencias del personal mencionado.

6. El programa estará dirigido directamente al personal encargado de la financiación de los proyectos que forme parte de proyectos financiados por el FIDA cuyo riesgo fiduciario haya recibido la calificación de elevado o medio. Aproximadamente 250 miembros del personal de los proyectos recibirán capacitación (uno o dos miembros clave de cada uno de los proyectos seleccionados). De manera indirecta, el programa estará dirigido a los beneficiarios de los proyectos seleccionados. Para completar el programa, se puede incluir personal de carteras de bajo riesgo para evitar que ciertos proyectos vuelvan a entrañar un riesgo medio.
7. El programa se ejecutará a lo largo de tres años y comprenderá los siguientes componentes: i) elaboración del programa de formación en gestión financiera; ii) cursos de creación de capacidad; iii) sostenibilidad y ampliación de escala (comunidad de profesionales), y iv) gestión del programa¹.

III. Efectos directos y resultados previstos

8. Los principales efectos directos previstos del programa serán los siguientes: i) el grupo objetivo seleccionado recibe capacitación en gestión financiera y una certificación tras superar satisfactoriamente la evaluación, lo que se traduce en una mejora de sus conocimientos técnicos y su capacidad en materia de gestión financiera; ii) se reducen los riesgos fiduciarios de los proyectos del FIDA, con lo que se contribuye a una reducción general del riesgo fiduciario en la cartera de proyectos del Fondo, y iii) se establece una comunidad de profesionales para favorecer el aprendizaje y el intercambio de conocimientos de forma continua y promover la sostenibilidad de esta iniciativa mediante la incorporación del programa en todas las intervenciones del FIDA.
9. Los principales resultados del programa son los siguientes: i) elaboración de un plan de estudios sobre gestión financiera en tres idiomas (inglés, francés y español); ii) impartición de cursos de gestión financiera de alta calidad (módulos 1 y 2) en todas las regiones en las que opere el FIDA; iii) capacitación de instructores; iv) certificación de los participantes de conformidad con un plan y un marco de certificación, y v) establecimiento y funcionamiento de una plataforma de la comunidad de profesionales.

IV. Disposiciones relativas a la ejecución

10. El beneficiario de la donación será responsable de la ejecución del programa durante un período de 36 meses. El Instituto de Finanzas Públicas y Contabilidad supervisará y gestionará todas las actividades del programa y será responsable de la gestión financiera de la donación. No está previsto el uso de receptores secundarios de la donación. Un comité directivo del programa se ocupará de hacer un seguimiento de los progresos en la ejecución, y el FIDA colaborará a través de sus actividades de supervisión. El receptor utilizará una selección de proveedores de servicios para ofrecer aspectos específicos del programa (por ejemplo, traducción, vigilancia de exámenes y evaluación en línea).
11. No hay desviaciones respecto de los procedimientos normalizados en materia de presentación de información financiera y auditoría. La División de Servicios de Gestión Financiera del FIDA colaborará estrechamente en la supervisión de las actividades y complementará la labor del comité directivo del programa. Se procurará obtener el apoyo del Departamento de Estrategia y Conocimientos para asegurar que el enfoque programático de la gestión de los conocimientos se ajuste

¹ El documento de la donación está disponible en el siguiente enlace: <https://www.ifad.org/en/document-detail/asset/41402588>

a las directrices del FIDA y que los conocimientos se capten adecuadamente. El impacto en términos de desempeño fiduciario se evaluará tan pronto como entre en vigor el instrumento de la donación, mediante el seguimiento continuo de las calificaciones de la gestión financiera de los proyectos que surjan de las misiones de supervisión y la recopilación de información en tiempo real para contribuir al aprendizaje.

V. Financiación y costos indicativos del programa

12. El costo total del programa es de USD 3,2 millones, de los cuales el FIDA aportará USD 3,0 millones (93,5 %) en forma de donación. El Instituto de Finanzas Públicas y Contabilidad aportará una contribución en especie de aproximadamente USD 0,2 millones (6,5 %). Durante la ejecución se buscará cofinanciación adicional de otras instituciones financieras internacionales que puedan estar interesadas en el programa.

Cuadro 1

Costos por componente y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componente</i>	<i>FIDA</i>	<i>Instituto de Finanzas Públicas y Contabilidad (en especie)</i>	<i>Total</i>
1. Elaboración del programa de formación en gestión financiera	534	99	633
2. Cursos de creación de capacidad	1.963	1	1.964
3. Sostenibilidad y ampliación de escala (comunidad de profesionales)	139	31	170
4. Gestión del programa	364	76	440
Total	3 000	207	3 207

Cuadro 2

Costos desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Instituto de Finanzas Públicas y Contabilidad (en especie)</i>	<i>Total</i>
1. Sueldos y prestaciones	308	114	422
2. Consultorías	551	–	551
3. Viajes y dietas	132	–	132
4. Capacitación	1 603	–	1 603
5. Bienes, servicios e insumos	394	93	487
6. Gastos generales	12	–	12
Total	3 000	207	3 207

VI. Recomendación

13. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de Creación de Capacidad para Mejorar la Gestión Financiera de los Proyectos, conceda una donación por un monto de tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3 000 000) al Instituto de Finanzas Públicas y Contabilidad por un período de tres años, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Gilbert F. Hougbo
Presidente

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	To promote best practice in the financial management of IFAD-funded projects, including adoption of international accounting and reporting standards, where appropriate, contributing to greater project efficiency, value for money, smoother funds flow, accounting and reporting arrangements, internal and external audit; in summary supporting increased development impact and results.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Standards adopted in appropriate circumstances. 2. Improvements in project economy, efficiency and effectiveness when measured against previous achievement for similar projects. 3. Actual flow of project funds represents closer match to planned flows. 4. Reduction in adverse comments by auditors. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Audit reports acknowledge appropriate adoption of standards. 2. Audit reports acknowledge improvements in FM. 3. Comparison of actual funds flow with planned funds flow. 4. Audit reports show reduction in adverse comments. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. That circumstances on the ground merit the adoption of standards, and that such standards are appropriate to the circumstances. 2. That auditors do carry out VFM analysis of relevant projects. 3. That comparison takes appropriate account of intervening factors e.g. genuine changes in circumstances or project requirements. 4. There is consistency in the nature of scrutiny by auditors.
Objectives	Decrease the overall fiduciary risk of the IFAD portfolio (through tailored training and capacity building of key project finance staff of IFAD funded projects).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Assessment of fiduciary risk shows reduction, after an appropriate period of time. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formal fiduciary risk assessment. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. That fiduciary risk assessment is carried out in a way that supports the assessment of the overall reduction.
Outputs and Outcomes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Project finance staff are trained. 2. Capacity of project finance staff is increased. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Number of training courses delivered. 2. Formal assessment of capacity of project staff. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Report on conduct of training courses. 2. Formal capacity assessment report. 	<ol style="list-style-type: none"> 1&2. Staff are provided with the opportunity to demonstrate what they have learned through the training and the increase in their capacity that has come about as a result.
Key Activities by Component	<p>Component 1: Development of the Financial Management curriculum</p> <p>The key activities for Component 1 relate to programme-start up and in reaching agreement with IFAD on the syllabus content for both Modules and subsequent development of the related materials. The activities are outlined below:</p> <p><i>Activity 1:</i> Agree syllabus Module 1 <i>Activity 2:</i> Develop teaching, learning materials and progress test for Module 1 <i>Activity 3:</i> Agree syllabus Module 2 <i>Activity 4:</i> Develop the teaching, learning materials and exam for Module 2</p>			

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
	<p>Component 2: Delivery of courses</p> <p>The key activities included for Component 2 relate to delivery training courses to the five regional groups, live and on-line. The activities are summarised below:</p> <p><i>Activity 1:</i> Deliver training of Module 1 <i>Activity 2:</i> Deliver training of Module 2 <i>Activity 3:</i> Deliver Assessments <i>Activity 4:</i> Certification</p> <p>Component 3: Sustainability and scalability - Community of Practitioners</p> <p>The key activities for Component 3 relate to sustainability and scalability activities to ensure the future success of the Programme after grant completion and deals with the establishment of a Community of Practitioners (CoP). An online portal will lead to an upgrade to the existing FM e-learning training course in the official IFAD languages. The CoP comprises 3 elements: (i) Public Finance Focus; (ii) Online Resource Hub; (iii) Financial Management Code. As IFAD operates through the regional groups, the CoP will follow the same approach. The activities are defined below:</p> <p><i>Activity 1:</i> Agree strategy for learning and sustainability <i>Activity 2:</i> Facilitate online workshops <i>Activity 3:</i> Establish, launch and monitor online Community of Practitioners <i>Activity 4:</i> Report on adoption and operation of online Community of Practitioners</p> <p>Component 4: Programme Management</p> <p>Component 4 related to Programme Management Activities as outlined below:</p> <p><i>Activity 1:</i> Project Staffing CIPFA will rely on existing staff within their structure to the extent possible and absorb the costs thereof (therefore in-kind contribution). A dedicated Client Services Delivery Manager will be recruited at start-up, to function as a dedicated resource for the duration of the grant.</p> <p><i>Activity 2:</i> Inception Activities During the inception phase, IFAD and CIPFA will meet to fine-tune planned grant activities as outlined in the various components.</p> <p><i>Activity 3:</i> Reporting Activity 3 deals with reporting to IFAD in line with the requirements of the Grant Agreement. In addition, activities related to the Communications and Visibility Plan are dealt with here and relates to the proposed newsletter which will be prepared and distributed to various stakeholders.</p> <p><i>Activity 4:</i> Graduation and Project Closure Activity 4 includes 2 elements: 1) Grant closure activities as outlined in the Grant Agreement as well as 2) A graduation ceremony for project participants.</p>			